

Bruselas, 19 de febrero de 2018
(OR. en)

5959/18

**Expediente interinstitucional:
2017/0139 (NLE)**

**RECH 40
RELEX 85**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. prec.:	10632/17 RECH 247 RELEX 568 11040/17 RECH 255 RELEX 621
Asunto:	Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la renovación del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y la República Federativa de Brasil - Adopción

1. El 23 de junio de 2017, la Comisión presentó al Consejo su propuesta relativa a la renovación del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y la República Federativa de Brasil¹.
2. En su reunión del 4 de julio de 2012, el Grupo «Investigación» llegó a un acuerdo sobre la renovación del Acuerdo.
3. El 14 de septiembre de 2017, el Consejo decidió remitir al Parlamento Europeo para su aprobación el proyecto de Decisión del Consejo relativo a la renovación del Acuerdo².
4. En el Pleno del 6 de febrero de 2018, el Parlamento Europeo dio su aprobación a la renovación del Acuerdo.

¹ Doc. 10632/17

² Doc. 11040/17

5. En consecuencia, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga que el Consejo, como punto «A» de una de sus próximas reuniones adopte la Decisión del Consejo relativa a la renovación del Acuerdo, formalizada por los juristas lingüistas y recogida en el doc. 11040/17 RECH 255 RELEX 621.
-